

COMUNICADO DE CESANTÍAS

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2025

El Fondo de Bienestar Social de la CGR, informa a los servidores públicos de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social, que durante el mes de agosto de 2025 se tramitan pagos de cesantías definitivas y parciales en cuantía de **SIETE MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON 12/100 M/CTE (\$7.505.002.181,12).**

Con este PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se tramitan entre otros, los pagos de cesantías de los funcionarios afiliados al Fondo Nacional de Ahorro, y las cesantías parciales de las solicitudes radicadas por trámite en línea entre el 6 de junio y 20 de julio de 2025, en estricto orden en que fueron radicadas.

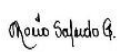
Los pagos se efectuarán entre el 20 y 29 de agosto de 2025.



DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL

Gerente

Fondo de Bienestar Social de la
Contraloría General de la República

Proyectó: Rocío Salcedo G – Profesional Grupo de Cesantías 

Revisó: Carmen Teresa Castañeda V – Directora Administrativa y Financiera. 

Revisó: Efraín Daniel Barros Segrera – Asesor Jurídico. 

Revisó: Paola Silva Ordoñez – Asesora de Gerencia 